



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 27 de noviembre de 2018, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Francisco Ruiz Giráldez, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno:

Asistentes:

Tenientes de Alcalde

Noelia Moya Morales	GRUPO P.S.O.E.
Ezequiel Andreu Cazalla	GRUPO GANAR TARIFA-I.U.
Sebastián Galindo Viera	GRUPO P.A.

Concejales

Daniel Rodríguez Martínez	GRUPO P.S.O.E.
Francisca Hidalgo Quintero	GRUPO P.S.O.E.
Francisco Javier Terán Reyes	GRUPO P.S.O.E.
Lucía Trujillo Llamas (se incorpora a las 17.14 horas)	GRUPO P.S.O.E.
Antonio Cádiz Aparicio	GRUPO GANAR TARIFA-I.U.
María González Gallardo	GRUPO P.P.
Jose María González Gómez	GRUPO P.P.
Juan Pérez Carrasco	GRUPO P.P.
José Serrano Gómez	GRUPO P.P.

No asisten los Concejales:

Emilio Piñero Acosta	GRUPO P.P.
Manuel Peinado Cantera	GRUPO P.P.
Patricia Martínez Hidalgo	GRUPO P.P.
José Mariano Alcalde Cuesta	GRUPO P.P.

Asistidos por el Secretario General, Antonio Aragón Román del Ayuntamiento, que certifica.

Asiste el Sr. Interventor Accidental, Alfonso Vera Tapia.

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
26/03/2019
Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 8e7c50dbcd1a4784b3488e74cce86c76001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





1. BORRADORES DE ACTAS PARA SU APROBACIÓN.

- PLENO 2018/8 SESIÓN ORDINARIA 24/07/2018
- PLENO 2018/9 SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 06/08/2018
- PLENO 2018/13 SESIÓN EXTRAORDINARIA 06/11/2018

Una vez hechas las correcciones manifestadas se declaran aprobadas las actas relacionadas.

2. DACIÓN DE CUENTA DE REORGANIZACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR.

Se da cuenta del escrito presentado el 30/09/2018 con número de entrada 10746.
El Pleno se da por enterado de la información remitida.

3. DACIÓN DE CUENTA DE APROBACIÓN DE DIRECTRICES SOBRE LA TRAMITACIÓN DE LA CONSULTA PREVIA EN EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LAS NORMAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA

Se da cuenta del decreto de Alcaldía número 3379 de fecha 23/10/2018.
El Pleno se da por enterado de la información remitida.

4. DACIÓN DE CUENTA DE DECRETO DE APROBACIÓN DE CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES DEL MUNICIPIO DE TARIFA PARA EL 2019.

Se da cuenta al Pleno del Decreto de Alcaldía de fecha 02/10/2018 con número 2018/3191.
El Pleno se da por enterado de la información remitida.

5. DACIÓN CUENTA INFORME TRIMESTRAL DE MOROSIDAD TERCER TRIMESTRE DE 2018

Se da cuenta del informe del Tesorero de fecha 27/11/2018 que a continuación se transcribe:
El Pleno se da por enterado de la información remitida.

PARTE RESOLUTIVA

I. DICTAMENES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
26/03/2019
Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	8e7c50dbcd1a4784b3488e74cce86c76001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





6. Expediente de Intervención 21/2018 PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CONSISTENTE EN BAJA POR ANULACIÓN DE CRÉDITO POR DEVOLUCIÓN DE INGRESOS PRESTACIÓN COMPENSATORIA LOUA.

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Servicios Centralizados de fecha 20/11/2018.

El Pleno acuerda:

1.- Aprobar el expediente de MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, consistente en BAJA POR ANULACIÓN DE CRÉDITO. Las aplicaciones presupuestarias de gastos que experimentan variación son los siguientes:

Minoración estado de gastos:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
150/60000	ADMÓN. GRAL. URBANISMO. INVERSIONES EN TERRENOS	55.800,00 €

7. Expediente de Intervención PROPUESTA ACUERDO DE DECLARACIÓN DE INNECESARIEDAD DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PLAN ECONOMICO Y FINANCIERO 2017-2018.

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Servicios Centralizados de fecha 20/11/2018

El Pleno acuerda:

Declarar la innecesariedad de la adopción de medidas complementarias para el cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria Plan económico y financiero 2017-2018.

8. Expediente de Intervención. Expediente 2017/194 PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA MODIFICACIÓN DE LOS IMPORTES DEL ANEXO DEL PLAN DE AJUSTE 2018-2027

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Servicios Centralizados de fecha 20/11/2018.

El Pleno acuerda:

Aprobar la modificación de los importes omitidos en el ANEXO AJUSTE DEL PLAN, conforme al informe emitido por la Intervención.

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
26/03/2019
Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	8e7c50dbcd1a4784b3488e74cce86c76001		
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



9. Expediente de Patrimonio y Montes 2018/72 PROPUESTA APROBACIÓN PLAN DE AUTOPROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES PRESENTADOS POR KW TARIFA S.A.A PARA REPOTENCIACIÓN DEL PARQUE EÓLICO EL CABRITO.

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Servicio a la Ciudadanía, Políticas Sociales e Igualdad de fecha 20/11/2018

El Pleno acuerda:

Primero. - Aprobar el Plan de Autoprotección contra Incendios Forestales presentado por KW TARIFA S.A., correspondiente a la Repotenciación del Parque Eólico El Cabrito.

Segundo. - Dar traslado de este acuerdo a la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Centro Operativo Provincial Contra Incendios Forestales) para su incorporación al Plan Local de Emergencias Contra Incendios forestales (PALEIF).

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

10. Expte. de Propuesta Grupos Políticos. Expediente 2018/28 PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DÍA 25 DE NOVIEMBRE.

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa Presidencia, Relaciones Institucionales y Desarrollo Sostenible de fecha 20/11/2018

El Pleno acuerda:

1.- Que el Gobierno central, autonómico y municipal continúe impulsando las medidas recogidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género tanto en el ámbito educativo, social, jurídico, económico, de protección, concienciación y sensibilización social.

2.- Instar a las Cortes Generales a agilizar todos los cambios legislativos impulsados por el Gobierno para poder aplicar las medidas contenidas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género a la mayor brevedad.

3.- Instar al conjunto de los Grupos Parlamentarios de las Cortes Generales a tramitar los Presupuestos Generales de 2019, que supondrán un incremento de las partidas destinadas a Comunidades Autónomas y Ayuntamientos para la lucha contra la Violencia de Género.

4.- Que el Gobierno central, autonómico y municipal insta a los medios de comunicación a evitar aquellos contenidos que transmitan un estereotipo de relaciones de pareja basado en comportamientos machistas.

5.- Que el Gobierno de la Junta de Andalucía desarrolle, en colaboración con las organizaciones de mujeres, representadas a través del Consejo de Participación de las Mujeres de Andalucía

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
26/03/2019
Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:			
	Código Seguro de Validación	8e7c50dbcd1a4784b3488e74cce86c76001		
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		



(CAMP), la Ley 7/2018, de 30 de julio, que permitirá seguir avanzando en derechos y oportunidades para las mujeres y las demás víctimas de la violencia de género en nuestra comunidad autónoma.

6.- Dar traslado de la Moción y su aprobación al Presidente del Gobierno, la Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, y al Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincial (FEMP), así como a la Junta de Andalucía y al Presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

11. Expte. de Propuestas Grupos Políticos. Expediente 2018/30: PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA IZQUIERDA UNIDA PARA QUE SE APRUEBE SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA DEROGACIÓN DEL DELITO DE INJURIAS A LA CORONA Y PARA REAFIRMAR EL COMPROMISO CON LOS VALORES REPUBLICANOS Y LA DEMOCRACIA

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa Presidencia, Relaciones Institucionales y Desarrollo Sostenible de fecha 20/11/2018. El Pleno acuerda rechazar la propuesta.

12. Expte. de Propuestas de Grupos Políticos. Expediente 2018/26. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ANDALUCISTA DE AYUDAS DE EMERGENCIA PARA AYUNTAMIENTOS DE ACOGIDA A LA INMIGRACIÓN.

El Pleno acuerda:

- 1) Instar al Gobierno de España y a la Unión Europea, que recoja las peticiones anteriormente expuestas y abran líneas de emergencias de ayudas económicas a Administraciones locales que acogen de forma asidua a inmigrantes.
- 2) Instar al Gobierno del Estado Español que eximan el cumplimiento de estar al corriente de seguridad social y obligaciones tributarias con el fin que puedan acogerse a las convocatorias públicas, convenios y/o subvenciones sobre ayudas de inmigración.
- 3) Instar al Gobierno de España a acelerar los trámites para tener una instalación y dotación permanente de la Policía Nacional en el Puerto de Barbate, que sirva a su vez de Recinto Aduanero Habilitado y de agilización de la documentación de la inmigración.
- 4) Dotar a los municipios afectados y que así lo soliciten de material necesario para atender dignamente a los migrantes.

13. Expediente de Propuestas Grupos Políticos. Expediente 2018/29 PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR TARIFA IZQUIERDA UNICA PARA MOSTRAR EL RECHAZO A LA DECISIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ANULAR LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL SOBRE EL IMPUESTO DE LAS HIPOTECAS Y PARA IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA BANCA PÚBLICA

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
26/03/2019
Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	8e7c50dbcd1a4784b3488e74cce86c76001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Se da cuenta del expediente en el que se incluye el dictamen de la Comisión Informativa de Servicio a la Ciudadanía, Políticas Sociales e Igualdad de fecha 20/11/2018

El Pleno acuerda:

PRIMERO: Mostrar el rechazo de este Pleno a la inaudita y vergonzosa decisión del Tribunal Supremo de anular la doctrina jurisprudencial creada por sus propias sentencias relativas al sujeto pasivo del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

SEGUNDO: Instar al Gobierno Central a que impulse la creación de un polo de banca pública, paralizando la venta de banca pública, y dirigir la gestión de los ahorros depositados en esta banca pública a la atención de las necesidades sociales, el desarrollo de unos servicios públicos de calidad y suficientes, y la erradicación del desempleo.

PROPOSICIONES (97.2 R.D. 2568/1986)

14. Expediente de Secretaria 2018/14: ELECCIÓN DEL JUEZ DE PAZ TITULAR DEL MUNICIPIO DE TARIFA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 91.3 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se somete a votación la inclusión en el orden del día del citado expediente, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

El Pleno acuerda:

Primero.- Elegir como titular del cargo de Juez de Paz de Tarifa a María de la Luz Alba Muñoz.

Segundo.- Remitir el presente acuerdo al Juez de Primera Instancia e Instrucción para que éste lo eleve a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia.

II. ASUNTOS DE URGENCIA

15. ASUNTOS DE URGENCIA

No hubo.

III. RESOLUCIONES

16. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DESDE LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE HASTA LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2018.

Junto a la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General, el listado en extracto de los

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
26/03/2019
Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 8e7c50dbcd1a4784b3488e74cce86c76001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

Decretos dictados por el Alcalde desde el número 3022 al 3172 de 2018 de los que se da cuenta al Pleno en cumplimiento de lo señalado en el art. 42 del Real Decreto 2568/1986 que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

17. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DESDE LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE HASTA LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2018.

Junto a la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General, el listado en extracto de los Decretos dictados por el Presidente del Organismo Autónomo de Juventud desde el número 54 al 69 de 2018 de los que se da cuenta al Pleno en cumplimiento de lo señalado en el art. 42 del Real Decreto 2568/1986 que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Tarifa, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario General
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 1
Antonio Aragón Román
26/03/2019
Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 8e7c50dbcd1a4784b3488e74cce86c76001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

